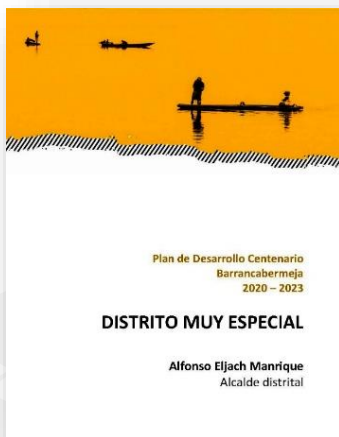


Barrancabermeja, 13 de mayo de 2020

¡Estamos avanzando! Entregamos el Plan de Desarrollo 2020-2023 al Concejo Distrital para su revisión y análisis

- *En la corporación edilicia se surte el trámite para análisis y debate del Plan de Desarrollo Centenario Barrancabermeja 2020-2023.*



Dimos un paso crucial en la construcción de la ciudad con la que soñamos todos los barranqueños. Hicimos entrega oficial del PLAN DE DESARROLLO CENTENARIO BARRANCABERMEJA 2020-2023 “DISTRITO MUY ESPECIAL”, al Concejo Distrital en cumplimiento a las disposiciones constitucionales y legales.

Desde el principio de nuestro gobierno hemos tenido claro que este documento es de todos y por eso hemos recorrido barrios y veredas en talleres temáticos que alcanzaron los 1.200 asistentes, nos hemos reunido con artistas, académicos, empresarios y líderes para su validación y socialización, en encuentros que tuvieron un alcance de otras 1.000 personas.

Adicionalmente se realizaron dos audiencias públicas virtuales con más de 2.000 interacciones, foros temáticos permanentes y la Consulta Previa Étnica en la que participaron representantes de 24 Asociaciones de comunidad NARP (Negros, Afrodescendientes, Raizal y Palenqueros) así como del cabildo indígena Zenú.

“Es un plan de desarrollo que por supuesto no sólo recoge las apuestas de Gobierno, derivadas del Programa de Gobierno del señor Alcalde, sino también las expectativas y los retos que nos demanda el contexto actual y que construimos naturalmente de la mano con los diferentes líderes y demás participantes en los talleres sectoriales y territoriales, que hicimos durante el mes de febrero, así como las diferentes recomendaciones que tanto la CAS como el CTP nos dieron durante el mes de marzo”, señaló el secretario de Planeación, Richard Walter Triana.

Nuestro Plan de Desarrollo está marcado tanto por el centenario del Distrito como porque se empieza a escribir una nueva historia de un territorio que renace ante los tiempos difíciles. Vamos a aprovechar esta oportunidad única para formar una ciudad con cimientos fuertes que signifique educación de calidad, salud integral para los barranqueños, diversificación económica, apoyo a la cultura y otros proyectos, en concordancia con las políticas nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible, contenidos en las siguientes cuatro líneas estratégicas:

- Barrancabermeja generadora de bienestar y protectora de la vida.
- Barrancabermeja territorialmente sostenible
- Barrancabermeja competitiva para el desarrollo local y regional.
- Barrancabermeja con una administración modera, segura y que convive en paz.

“Queremos naturalmente dar nuestros agradecimientos, a todas las personas que han participado en este proceso de construcción, a todos los que han puesto su granito de arena para que hoy tengamos esta propuesta en manos del Concejo Distrital”, explicó el secretario de Planeación.